



CUARENTENA AGROPECUARIA PROTEGE EL PATRIMONIO FITOZOOSANITARIO NACIONAL

“La labor cuarentenaria conlleva una gran vocación de servicio en el cumplimiento del deber a que estamos llamados. Servimos de unidad ejecutora de las Direcciones de Salud Animal (DINASA) y Sanidad Vegetal (DNSV), en materia de cuarentena exterior e interior y de control interno de la movilización de animales, plantas y sus productos, a efecto de proteger el estado sanitario de los recursos agropecuarios del país y de velar por la adecuada aplicación y ejecución de las normas fitosanitarias y zoonosanitarias.”

- Dra. Cecilia de Escobar

*Directora Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria
Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA)*

Mensaje de la Directora

Adelante, la única opción.

Panamá, 10 de febrero de 2021.

A pesar de las vicisitudes por las que atravesamos los panameños, cada uno de nosotros tenemos el deber de sobreponernos y echar para adelante, porque no podemos flaquear y zozobrar en este mar tempestuoso.

El país espera de nosotros, una luz, que aticemos el fuego de la esperanza y que no bajemos la guardia frente al desafío que enfrentamos todos de diversas maneras, pero todos centrados en el conjunto de nuestras familias que son los que hacen posible al país que nos regaló el único Dios Supremo y Misericordioso.

El inicio de este nuevo año de 2021, debemos honrar

a todos los que han sido víctimas de esta tragedia, pagando con sus vidas, con mayor entrega en nuestro servicio que prestamos a la nación y asumiendo con la más alta responsabilidad, cada una de nuestras obligaciones, porque lo que no nos está permitido es perder esta batalla.

Los invito a todos a que, con la ayuda de Jesucristo,

convirtamos nuestras debilidades y tristezas en fortalezas y alegrías.

¡Feliz año 2021 a toda la familia de Cuarentena Agropecuaria!

Bendiciones.

Dra. Cecilia de Escobar

Directora Ejecutiva
de Cuarentena Agropecuaria
Ministerio de Desarrollo Agropecuario
Panamá





CON LA SANCIÓN DE LA LEY QUE CREA AGROPARQUES, SE BUSCA GENERAR EMPLEOS.

08/02/2021

REDACCIÓN MIDA

[https://mida.gob.pa/blog/con-la-sancion-de-la-ley-que-crea-agroparques-se-busca-generar-empleos/-](https://mida.gob.pa/blog/con-la-sancion-de-la-ley-que-crea-agroparques-se-busca-generar-empleos/)

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, sancionó hoy el proyecto de Ley 442 que crea el Régimen Especial para el Establecimiento de Empresas Operadoras y Desarrolladoras de Agroparques.

Con esta norma se busca mejorar la cadena de valor y garantizar que los productores puedan tener acceso a la tecnología disponible, para la producción de alimentos, tanto para el mercado nacional como el internacional.

Con estas acciones el Gobierno Nacional, sigue en la ejecución de planes para continuar con la recuperación económica del país, a pesar de los efectos que ha dejado la pandemia de Covid-19.

Durante el encuentro, que se realizó en horas de la mañana de hoy en el Instituto Técnico Superior de Agro-



Con la implementación de este innovador sistema, de acuerdo con sus objetivos, se amplía la oferta de producción nacional de alimentos y otros productos

tecnología de las Américas (INA), antiguo Instituto Nacional de Agricultura Dr. Augusto Samuel Boyd, en Divisa, provincia de Veraguas, el mandatario del país expresó que con esta Ley se ofrecen beneficios fiscales, incluyendo la reducción del impuesto sobre la renta y exoneraciones fiscales en importación de equipos, maquinarias, materiales y otros insumos, hasta por diez años.

Expresó que además garantiza la modernización en los procesos de trámites y permisos; y establece mecanismos de asociación entre los agroempresarios – sean

productores, empresas de servicios o agroindustriales – para facilitar una red de negocios entre ellos.

Cortizo señaló que nuestra administración desarrolla una política pública de producción nacional alineada, para que nuestros productores puedan contar con los recursos e incentivos necesarios, que les permita prosperar y contribuir social y económicamente con sus comunidades”.



CON LA SANCIÓN DE LA LEY QUE CREA AGROPARQUES, SE BUSCA GENERAR EMPLEOS.



Por su parte, el ministro de Desarrollo Agropecuario, Augusto Valderrama, expresó que a pesar de haber recibido un gobierno prácticamente quebrado, pudimos pagar más de 40 millones de balboas a los productores.

El jefe de la cartera indicó que la Ley pretende impulsar al pequeño productor, creando un encadenamiento de valor entre los productores, el procesamiento, la producción, comercialización y las importaciones.

Valderrama precisó que estamos apoyando al sector agropecuario y los productores han sacado la casta, porque están produciendo en medio de la pandemia. Hemos aumentado a 11 mil las hectáreas de arroz, 500 hectáreas más cebolla, aumentó la producción de leche y se ha duplicado la

producción de tubérculos, porque hemos estado dando la cara.

En el evento, el mandatario de la nación y el Ministro del MIDA, entregaron becas y computadoras portátiles a los estudiantes que alcanzaron las máximas calificaciones: Yaccidel del Carmen Domínguez de Panamá Oeste, quien ocupó el primer lugar; Belém del Carmen De Gracia de Veraguas el segundo lugar; mientras que, el tercer puesto lo ocupó Aristides

González del Darién. Ellos forman parte de la Promoción 'Ceres 2020', LXXVIII de Bachiller Agropecuario del INA.

En la sanción de la ley acompañaron al mandatario los ministros del MIDA y de Comercio e Industrias, Ramón Martínez. También, estuvieron presentes el presidente de la Asamblea Nacional, Marcos Castillero Barahona; los diputados miembros de la Comisión de Asuntos Agropecuarios, sus colegas parlamentarios de las provincias de Herrera, Los Santos, Coclé y Veraguas, entre otras autoridades, como testigos de esta importante sanción que llevará progreso y desarrollo a las áreas de impacto.



TRÁMITE DE LICENCIAS



En el mes de enero 2021 se tramitaron 9,175 solicitudes de licencias, de las cuales se autorizaron 8,945; se devolvieron 109, se rechazaron 100 y se anularon 21; solicitudes de licencias fitozoosanitarias en nuestras oficinas a nivel nacional.

Así mismo, se autorizaron 3,594 licencias de origen animal y 5,351 licencias de origen vegetal. La cantidad de licencias emitidas se traduce en el volumen de productos y subproductos de origen agropecuario que entran, transitan o salen, por los diferentes puntos de entrada al territorio nacional y que son inspeccionados por el personal técnico de la DECA.



INSPECCIÓN

La actividad de inspección física incluye un análisis de riesgo, el cual inicia con la verificación de la documentación de todo medio de transporte, equipajes, pasajeros y otras cargas, aplicando además, otras medidas

preventivas de bioseguridad y gestión de riesgos tales como: muestreo y diagnósticos, custodias, colocación de sellos, retenciones y supervisión de tratamientos cuarentenarios.

CUADRO N° 1

INSPECCIÓN FÍSICA		Unidad	ENERO
Aeronaves	Nacional	Unidad	77
	Internacional	Unidad	2,859
Barcos		Unidad	515
Vehículos	Nuevos	Unidad	1,859
	Usados y/o carga	Unidad	41,542
Equipajes		Unidad	38,067
Contenedores en tránsito		Unidad	23,454
Contenedores Refrigerados		Unidad	23
Carga contenerizada		Unidad	3,063
Inspección de Productos Importados	Animal		191
	Vegetal		929
Inspección de Pasajeros		Unidad	55,456
Inspección de Animales menores		Unidad	373
Inspección de Efectos personales		Unidad	63
Inspección de Transloading (Traslado de la carga de un contenedor a otro contenedor)	Animal		47
	Vegetal		9



ESTACIÓN CUARENTENARIA



La Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria cuenta con dos Estaciones de Cuarentena Animal; una en Tocumen y la otra en Paso Canoas, en donde se aíslan transitoriamente los animales que son importados, cumpliendo de esta manera con medidas de prevención y diagnóstico clínico, para lo cual, los animales importados requieren pasar un periodo cuarentenario obligatorio según la especie.

Importación de Animales de Especies Mayores ENERO 2021				
Especie	Cantidad	País de Origen	Destino Final	Estación Cuarentenaria
Porcino	25	Canadá	Los Santos	Tocumen
Aves de Riña	48	Estados Unidos	Chepo	Tocumen
Equino	5	Colombia	Club Metropolitano	Tocumen
Equino	6	Argentina	Macaracas	Tocumen

MUESTREO Y DIAGNÓSTICO

La actividad de diagnóstico fitosanitario es realizada en los Módulos de Laboratorios de Entomología de Cuarentena Agropecuaria en (Balboa, Tocumen y Colón); los muestreos son realizados por los inspectores mediante las inspecciones a los medios de transportes y a las cargas contenerizadas en los puntos de ingreso. Adicional, el personal a cargo de las Zonas de Protección de Cuarentena realiza monitoreos y

muestreos en puntos estratégicos en las periferias de los puertos; estas acciones representa una herramienta útil en la aplicación de medidas técnicas sanitarias y fitosanitarias para la detección de plagas de interés cuarentenario, agrícola-económica; esto se realiza con la finalidad de tomar las decisiones de manejo y gestión del riesgo en tiempo oportuno.

Actividad ENERO 2021		Cantidad
Muestras de productos importados	Animal	6
	Vegetal	77
Diagnósticos recibidos de laboratorio	Animal	0
	Vegetal	86
Custodias	Unidad	201
Sellos de Seguridad	Unidad	3,252
Supervisión a Tratamientos Cuarentenarios	Unidad	34,419
Aplicación de Atomización por DECA	Unidad	78
Retenciones (Recinto, Post Entrada, Zona Franca)	Unidad	803

MEDIDAS TÉCNICAS RESTRICTIVAS



Este tipo de acciones amparadas por la Ley 23 de 1997 y la Ley 47 de 1996, para ser efectuadas por el personal de Cuarentena Agropecuaria en los puntos de ingreso y puestos de movilización interna, son aplicadas debido al incumplimiento de las normas establecidas por las direcciones normativas (DINASA y DNSV). Entre las medidas técnicas restrictivas, se aplican la devolución, intercepción, decomisos, destrucción e incineración de carga.

Actividad ENERO 2021	Unidad de medida	Total Realizado
Devoluciones	Unidad	1
Intercepciones	Unidad	10
Decomisos de origen animal	kg	60
Decomisos de origen vegetal	kg	105
Destrucción de desechos sólidos	M ³	1,486
Incineraciones	kg	114,956

DECOMISOS

Durante el mes de enero 2021, técnicos de la DECA del área de pasajeros del Aeropuerto Internacional de Tocumen, realizaron actividades de decomiso de acuerdo al incumplimiento de requisitos de importación o movilización en nuestro país. Esta actividad fue amparada mediante el

levantamiento de actas de Decomiso, en las cuales el inspector identificado como funcionario del estado, detalla la información del propietario, de la mercancía y del motivo de decomiso, los cuales totalizaron 374 Kilogramos.

Decomisos (ENERO 2021) en el Área de Pasajeros- AITSA		
M e s	Productos de Origen Vegetal (kg)	Productos de Origen Animal (kg)
ENERO	105	60



MOVILIZACIÓN INTERNA ANIMAL Y VEGETAL

Jefe de Área: Ing. Miguel Cedeño
Cel.: 6981-1626. Correo: micedeno@mida.gob.pa

UN PASO ADELANTE



Para nadie es un secreto que todo está cambiando y DECA, en miras de mejorar sus servicios, se requiere de una plataforma robusta, eficiente y con los controles necesarios para garantizar nuestro estatus zoonosanitario a nivel nacional.

La Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria en conjunto con la Unidad de Informática y Tecnología del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, vienen sosteniendo reuniones con el objetivo de crear una plataforma para la modernización

de los procesos documentarios que se realizan para los protocolos de verificación e inspección en los Puestos de Control de la Movilización Animal. Ir a la vanguardia con una herramienta innovadora es la aspiración de la DECA y el Ministerio.

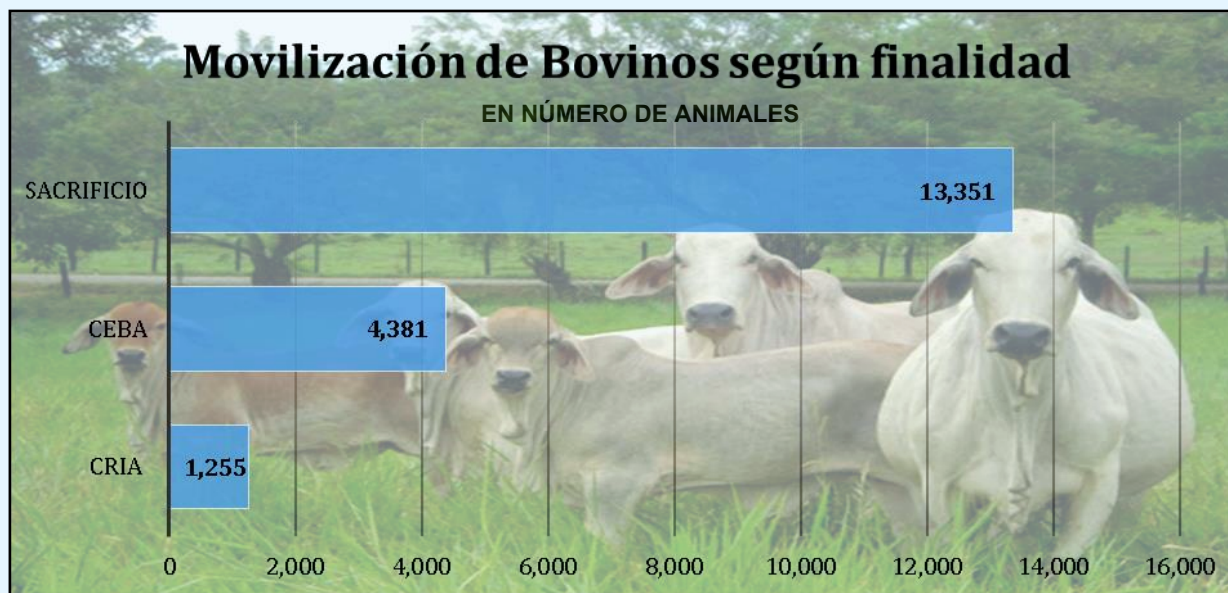
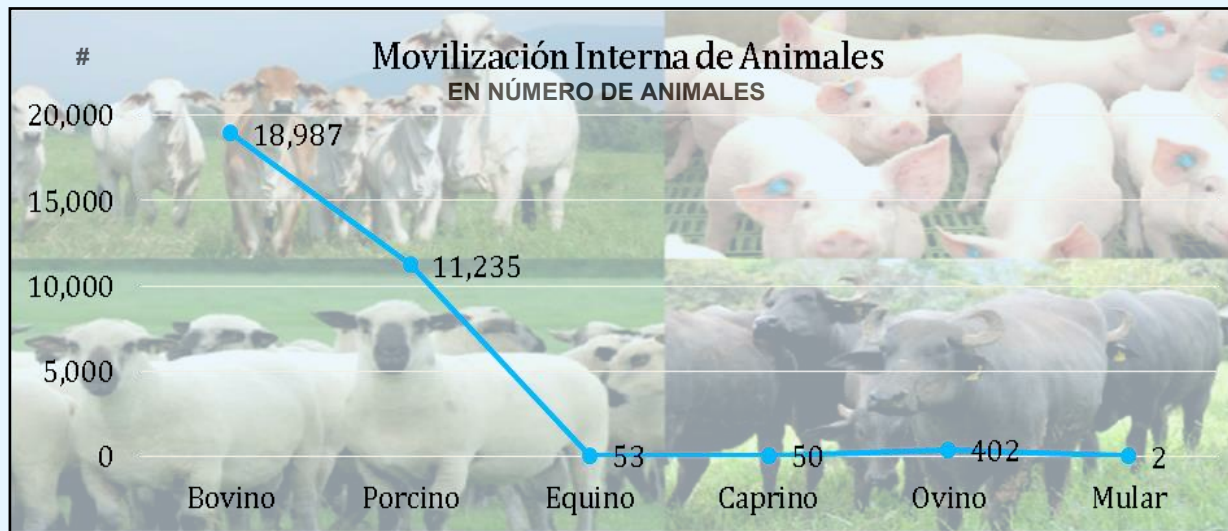
SEGUIMIENTO

Gira de Seguimiento y de Supervisión al Área Oeste, Puestos de Movilización Interna de Guabalá y Hornitos, el día 13 de enero de 2021, con la finalidad de verificar el estado actual de Puesto de Control de Hornito, luego de los daños ocasionados por el paso de los huracanes Eta e Iota. El mismo no sufrió daños considerables en su estructura, pero los lugares adyacentes, carretera y la montaña en frente del puesto se encuentran actualmente en reparación.



DECA en CIFRAS

ENERO 2021



Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN



DECA BOCAS DEL TORO

Jefe de Área: Tec. Carlos Castro.

Cel.: 6981-1675. Correo: ccastro@mida.gob.pa

Actividades de inspección fitosanitaria en punto de entrada en **Puesto Fronterizo de Guabito**, donde se aplica la ley 47 como medidas preventivas para el bienestar de nuestro estatus fitosanitario.



Actividades realizadas en el **Puerto de Almirante**, supervisando la descarga de los contenedores que desembarcan y a su vez, la aspersión de todos los contenedores que provienen del extranjero y desinfección de todos artículos como medida preventiva por cualquier riesgo de plagas y enfermedades.



Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN



DECA BOCAS DEL TORO

Jefe de Área: Tec. Carlos Castro.
Cel.: 6981-1675. Correo: ccastro@mida.gob.pa

Resultados de las inspecciones que se realizaron en **El Puré en finca 12**, Provincia de Bocas del Toro, donde se ha interceptado un insecto para su debido análisis en el laboratorio.



Siguen las actividades de seguimiento en la **construcción de Nuevo Arco de Aspersión sobre el nuevo puente binacional entre Panamá y la República de Costa Rica**. Se realizan las evaluaciones de las partes del arco.



Labores de los inspectores de la DECA para mantener la garantía de tener un sector agropecuario protegido de todo riesgo de plagas y enfermedades en el **Puerto de Almirante**.

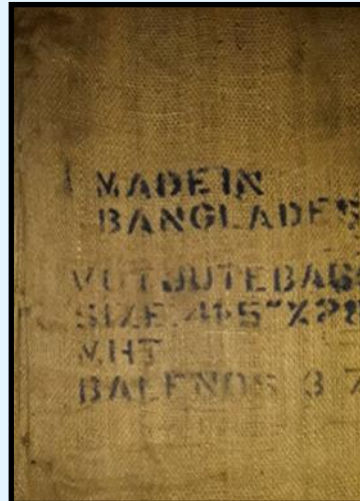
Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN



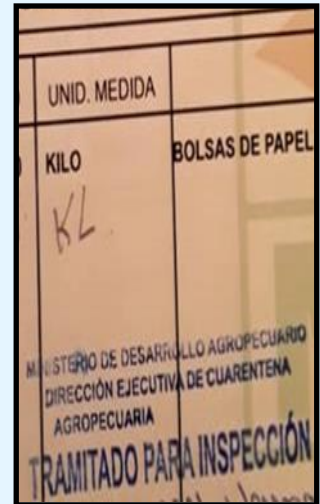
DECA CHIRIQUÍ

Jefe de Área: Dr. Nathaniel Kadoch
 Cel.: 6981-1620. Correo: nkadoch@mida.gob.pa

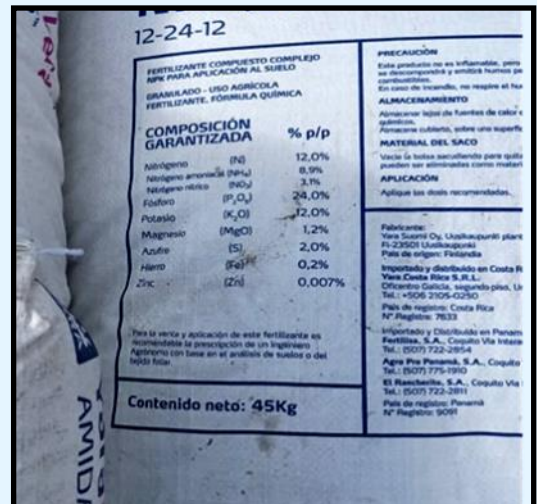
Mediante inspección física se detectó mercancía (sacos de yute) cuyo origen (Bangladesh) es diferente a lo que declaraba la documentación (Costa Rica), por lo que no cumple con los requisitos fitosanitarios para Panamá. La misma se retuvo para iniciar el proceso de devolución al país de procedencia.



Inspección física de bolsas de papel kraft, con el objetivo de verificar la condición fitosanitaria (libre de insectos u otro agente biológico).



Inspección física de mercancía de uso agrícola vs la licencia fitosanitaria de importación, actividad realizada rutinariamente para determinar si las mismas cumplen con los respectivos registros ante las direcciones normativas DINASA y DINASA, así como también las cantidades importadas.



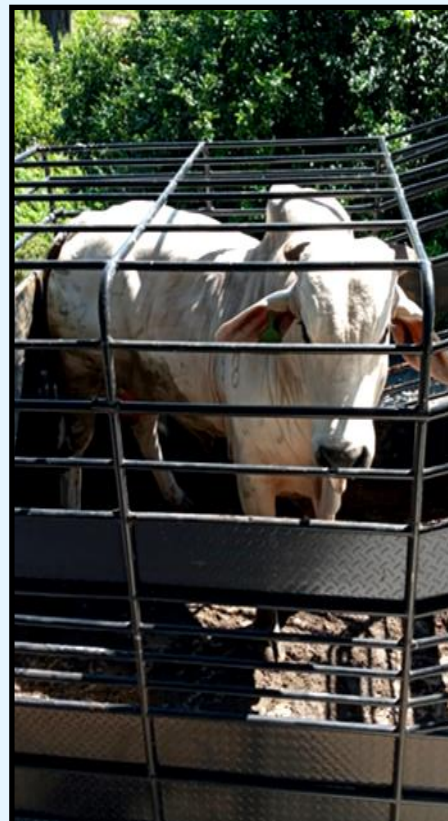
Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN



DECA CHIRIQUÍ

Jefe de Área: Dr. Nathaniel Kadoch
Cel.: 6981-1620. Correo: nkadoch@mida.gob.pa

Inspección Física de Bovinos para reproducción, con el objetivo de verificar las generales del animal contra la documentación presentada y el cumplimiento de los requisitos de movilización interna.



Devolución al país de procedencia de sacos de yute, por incumplimiento de los requisitos fitosanitarios de importación.

Se abrirá el respectivo proceso correspondiente de sanción.



Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN



DECA CHIRIQUÍ

Jefe de Área: Dr. Nathaniel Kadoch
Cel.: 6981-1620. Correo: nkadoch@mida.gob.pa



Trámite de documental de embarque de bovinos. Una vez realizada la inspección física, se procede al sellado de la documentación, lo que indica que ha cumplido con los requisitos de movilización interna, hacia su destino.



Inspección física de bovinos para sacrificio. Esta actividad consiste en verificar las cantidades en la unidad de transporte contra lo descrito en la documentación (permiso de traslado, certificado de salud y guía municipal como documento de apoyo).

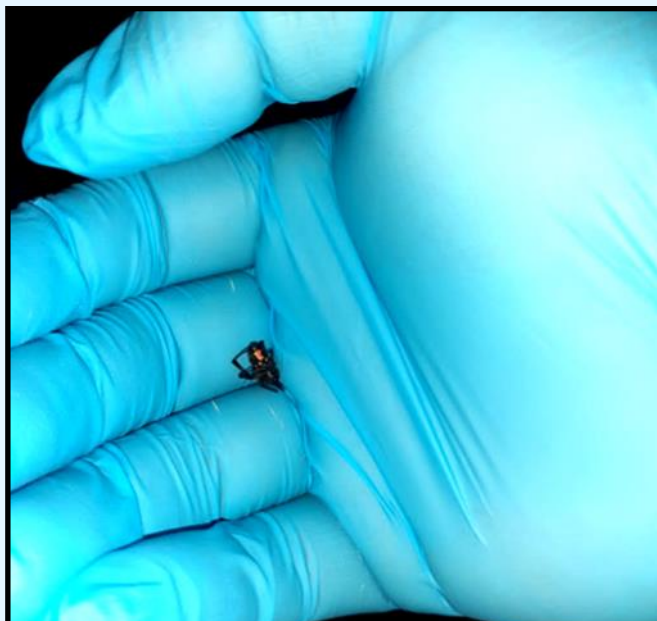


Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN



DECA CHIRIQUÍ

Jefe de Área: Dr. Nathaniel Kadoch
Cel.: 6981-1620. Correo: nkadoch@mida.gob.pa



Inspección física de producto de uso veterinario para verificar de acuerdo a las presentaciones la cantidad total importada.

Durante la realización de esta inspección se detectó un producto, el cual no mantenía en su etiqueta el número de registro, lo que incumple el decreto No. 99 del 04 de agosto de 2015. Se aplicó medida de retención hasta que se inicie el proceso de devolución y se abra el proceso de sanción al importador.



Al realizar la inspección física de mercancía de uso veterinario, dentro de la unidad de transporte se encontraron dos arañas vivas del género *Latrodectus*, mejor conocida como viuda negra de interés mayormente sanitario, por el envenenamiento causado por la picadura.



Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN



DECA CHIRIQUÍ

Jefe de Área: Dr. Nathaniel Kadoch
Cel.: 6981-1620. Correo: nkadoch@mida.gob.pa

Inspección física de producto de uso veterinario para verificar de acuerdo a las presentaciones la cantidad total importada.

Durante la realización de esta inspección se detectó un producto que no mantenía en su etiqueta el número de registro, lo que incumple el decreto No. 99 del 04 de agosto de 2015. Se aplicó medida retención, hasta que se inicie el proceso de devolución y se abra el proceso de sanción al importador.



Retención de medicamento de uso veterinario, debido a que en inspección física se determinó el incumplimiento del etiquetado. Se abrirá el respectivo proceso de devolución y de sanción para el importador.

Desinfección mediante la aplicación de Bromuro de Metilo, para minimizar el riesgo, a unidad de transporte donde se encontraron las arañas vivas.

Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN



DECA CHIRIQUÍ

Jefe de Área: Dr. Nathaniel Kadoch

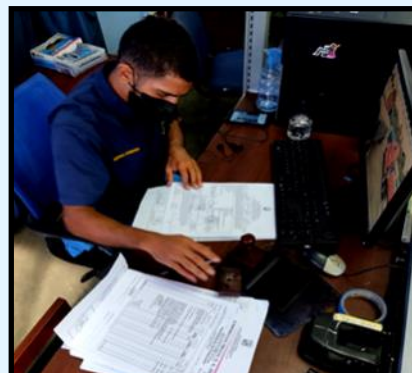
Cel.: 6981-1620. Correo: nkadoch@mida.gob.pa

Recibo de 11 contenedores con semilla de papa (5 lotes) de origen Alemania con destino al Distrito de Tierras Altas, para inspección física y realizar toma de muestra para análisis entomológico. Estos embarques contaban con análisis de referencia.



Inspección física de mercancía de uso agrícola (insecticidas orgánicos) con el objetivo de verificar el número de registro y cotejar las presentaciones y cantidades de acuerdo a lo autorizado en la licencia fitosanitaria de importación.

Realizada la inspección de forma satisfactoria se procede con el trámite de liberación, que consiste el sellado de los documentos que acompañan al embarque inspeccionado (liquidación aduanera), lo cual indica que ha cumplido con la normativa fitosanitaria vigente.



Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN



DECA COLÓN

Jefe de Área: Ing. Alcibiades Castro
Cel.: 6981-6993. Correo: acastro@mida.gob.pa

Panamá, como punto estratégico de la actividad Portuaria, es el eslabón de logística y distribución para Centro y Suramérica de diferentes productos del sector agropecuario. La DECA y sus inspectores garantizan el fiel cumplimiento de las normativas vigentes que los regulan.



La inspección a las cargas contenerizadas que entran al territorio nacional en carácter de importación se convierten en el objetivo primordial de nuestros Inspectores en cada punto de entrada de los Puertos del Atlántico.



Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN



DECA COLÓN

Jefe de Área: Ing. Alcibíades Castro
Cel.: 6981-6993. Correo: acastro@mida.gob.pa



El emporio comercial de la Zona Libre de Colón se convierte en fuerte punto de en-

trada de insumos fitozoosanitarios con destino a diferentes regiones del país

y el personal de la DECA garantiza la trazabilidad de estas mercaderías.



La cooperación internamente como equipo de trabajo de Cuarentena Colón y la Zona de Protección,

trabajando mancomunadamente en el trampeo para la detección de posibles plagas de interés cuarente-

nario, maximizar recursos a la institución y fortalecer la capacidad de respuesta oportuna.

Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN



DECA COLÓN

Jefe de Área: Ing. Alcibíades Castro
Cel.: 6981-6993. Correo: acastro@mida.gob.pa



Los permanentes tratamientos Cuarentenarios a los diferentes envíos de mercaderías Agropecuaria requieren la interacción de DECA. Una coordinación con supervisores del OIRSA y sus auxiliares aporta a ofrecer capacidad de respuesta a nuestro Sector Agropecuario.



Las verificaciones minuciosas del personal administrativo y finanzas de DECA de Colón son puntos fundamentales para el buen funcionamiento del equipo de trabajo.



Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN



DECA COLÓN

Jefe de Área: Ing. Alcibíades Castro
 Cel.: 6981-6993. Correo: acastro@mida.gov.pa



La capacidad de respuesta de la DECA de Colón es respaldada por el equipo rodante de acuerdo a cada necesidad y los escenarios que se presenten, formando parte de la fortaleza del mismo.



La aplicación de tratamientos cuarentenarios a las cargas contenerizadas en los diferentes puertos de Colón, garantiza la entrada de mercaderías de origen agropecuario con estatus sanitario acorde a la legislación nacional.



Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN



DECA DIVISA (ÁREA CENTRAL)

Jefe de Área: Ing. Miguel Cedeño

Cel.: 6981-1626. Correo: micedeno@mida.gob.pa

INSPECCIÓN DE OVINOS PARA SACRIFICIO – DECA-DIVISA

Ovinos, con lugar de origen en Dolega, Provincia de Chiriquí, destinados a planta de sacrificio o matadero en la Ciudad de Panamá, son inspeccionados en el Puesto de Movilización Interna de Animales de Divisa.



PROGRAMA AZUERO EXPORTA LIBRE DE LA MOSCA DEL MEDITERRÁNEO – MOSCAMED

Los indicadores numéricos de las acciones del Programa MOSCAMED, se incrementan, como puede constatarse en el Análisis Comparativo del mes de enero de 2020 y el mes de enero de 2021.

INDICADORES	ENERO 2020	ENERO 2021	DIFERENCIA
Kgs. de Frutas de Interés Cuarentenario Inspeccionados	28,101.82	30,232.96	+2,131,14
N° de Vehículos con Productos Agrícolas Inspeccionados	478	571	+93
N° de Disecciones de Frutas Realizadas	48	50	+2

El Programa MOSCAMED, que se ejecuta en el Área Central, con el objetivo de declarar la Región de Azuero y parte de la Zona Sur de la Provincia de Veraguas libre de *Ceratitis capitata* (mosca del mediterráneo). Se encuentra ejecutando

con dinamismo, las acciones bajo responsabilidad de la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria. El Programa se implementa en tres Puestos y dos Sub puestos de Control de DECA, en las Provincias de Herrera y Veraguas.

Una vez esta área sea declarada Libre de la Mosca del Mediterráneo, el impacto económico en la región será positivo, generando ingresos con la exportación de algunas variedades de frutas hacia el mercado de Estados Unidos.

Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN



DECA DIVISA (ÁREA CENTRAL)

Jefe de Área: Ing. Miguel Cedeño

Cel.: 6981-1626. Correo: micedeno@mida.gob.pa

EVALUACIÓN DE COLABORADORES DE DECA – ÁREA CENTRAL



La importancia de los procesos de evaluación laboral, continúa y permanente son de gran valor para optimizar los indicadores de gestión, actividades realizadas y futuras.

En DECA Área Central, los procesos de evaluación, mediante un esquema de intercambio de opiniones, son además un indicativo para conocer las fortalezas y las acciones a tomar para el logro de los objetivos diseñados. Dado lo anterior, los colaboradores de DECA Área Central, llenan un formato evaluativo, que incluía aspectos diversos como la disponibilidad laboral, rotaciones, horarios, aportes de los colaboradores, uso de herramientas tecnológicas de informática, medidas preventivas tomadas ante el COVID 19, nivel de satisfacción laboral y otros temas. Al analizar los resultados, las contribuciones de los colaboradores, se constituyen en una herramienta eficaz en la toma de decisiones y la planificación del trabajo, considerando las metas a corto, mediano y largo plazo.

VOLUNTARIADO DECA ÁREA CENTRAL



Con el objetivo de mantener las instalaciones y equipos en las mejores condiciones de funcionamiento técnico, el colaborador de DECA Área Central, Juan Núñez, aporta sus conocimientos y trabajo voluntario, brindando el mantenimiento de todos los aires acondicionados de la sede en Divisa y de los Puestos de MOSCAMED.

Iniciativa como ésta, refuerzan el nivel de participación y compromiso de los colaboradores del Área, en el mantenimiento de su entorno laboral en óptimas condiciones.

Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN



DECA PANAMÁ AREOPUERTO TOCUMEN

Jefe de Área: Dr. Wilfrido Redondo

Cel.: 6730-8820. Correo: wiredondo@mida.gob.pa

Trámite e inspección de carga de interés cuarentenario en la Ventanilla de Aforo de la Terminal de Carga del Aeropuerto Internacional de Tocumen por el personal de la DECA.



Apoyo por parte de OIRSA para desinfección de las oficinas DECA. Adicional, el personal de la DECA también realiza tratamientos periódicos como medidas de prevención ante el COVID -19.

Apoyo del personal DECA de la Terminal de Carga, inspector David Reyes, al Dr. Alfredo Singh de la Estación Cuarentenaria de Tocumen en la recepción de caballos procedentes de Colombia y Argentina.



Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN



DECA PANAMÁ AREOPUERTO TOCUMEN

Jefe de Área: Dr. Wilfrido Redondo

Cel.: 6730-8820. Correo: wiredondo@mida.gob.pa

Recepción de caninos que arriban a la Terminal de Carga al Aeropuerto de Tocumen.



Intercepción de adultos vivo de *Frankliniella occidentalis* en embarque de flores de corte (gladiolos azucenas y hortensias); importados, procedentes de Colombia el día 27 de enero de 2021. A las mismas se les aplicó la medida técnica de tratamiento correspondiente.

Inspección y toma de muestras por parte del inspector Luis Martínez de flores de corte que ingresaron por la Terminal de Carga procedente de Colombia.



Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN



DECA PANAMÁ AREOPUERTO TOCUMEN

Jefe de Área: Dr. Wilfrido Redondo

Cel.: 6730-8820. Correo: wiredondo@mida.gob.pa

En inspección de equipaje, la DECA acompañada por funcionarios de la Terminal de Pasajeros, se detecta productos de interés cuarentenario que no contaban con la documentación fitosanitaria para el ingreso a nuestro país, fueron retenidos hasta tanto se puedan documentar, o en caso contrario se procederá a su destrucción, como medida de protección del patrimonio fitozoosanitario nacional.



Trámite e Inspección en la Terminal por parte los funcionarios Dra. Karen Dutary e inspectora Dalbys Mitre, sobre una Carga de peces vivos de agua salada procedente de Estados Unidos. Los peces arribaron a la Terminal de Carga del Aeropuerto de Tocumen y fueron inspeccionados en conjunto con el personal de Mi Ambiente, encontrándose toda documentación en regla.



Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN



DECA PANAMÁ BALBOA

Jefe de Área: Ing. Guillermo Galástica

Cel.: 6679-7325. Correo: GGalastica@mida.gob.pa

SUPERVISIÓN DE TRATAMIENTO A CONTENEDORES DE DESCARTE, EN EL PUERTO de PSA RODMAN.

Se realizó el proceso de desinfección con VIROCID a contenedores de descarte, antes de la salida del puerto para su venta local.



MUESTREO DE SUSTRATO ORGÁNICO EN LA RAMPA DEL EDIFICIO 78, ÁREA DE BALBOA.

El persona técnico de DECA, realizó, el muestreo al contendor de sustrato orgánico en bloques con origen y procedencia de Holanda y destino Panamá.



Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN



DECA PANAMÁ BALBOA

Jefe de Área: Ing. Guillermo Galástica
Cel.: 6679-7325. Correo: GGalastica@mida.gob.pa

SUPERVISIÓN DE TRATAMIENTOS A CONTENEDORES DE ALTO RIESGO EN EL PUERTO DE BALBOA.

Se realizó el tratamiento con VIROCID como medida técnica preventiva a contenedores de bananas, procedentes de Colombia, en el área de alto riesgo del Puerto de Balboa.



SUPERVISIÓN DE TRATAMIENTO EN EL ARCO DE ASPERSIÓN EN EL MUELLE 6 PUERTO DE BALBOA.

Se realizó la supervisión de la operación MV. CARNATION ACE V.070 y el tratamiento a tractores que pasan por el arco ubicado en el Muelle 6, Puerto de Balboa.



Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN



DECA PANAMÁ BALBOA

Jefe de Área: Ing. Guillermo Galástica

Cel.: 6679-7325. Correo: GGalastica@mida.gob.pa

INSPECCIÓN FITOSANITARIA EN VIVEROS.

Se realizó la actividad de Cuarentena Post entrada en vivero ubicado en Chame a plantas vivas procedentes de Estados Unidos con destino a Panamá, garantizando la seguridad fitosanitaria del país.



INSPECCIÓN FITOSANITARIA EN EL PUERTO DE VACAMONTE.

Se realizó la inspección a contenedor de carnada, procedente de China, con destino a aguas internacionales, encontrando toda la documentación y carga acorde a la normativa vigente.



Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN



DECA PANAMÁ ESTE Y DARIÉN

Jefe de Área: Ing. Francisco López
Cel.: 6981-1674. Correo: flopez@mida.gob.pa

PUESTO CUARENTENARIO DE CONTROL DE MOVILIZACIÓN INTERNA PALMAS BELLAS

Revisión de embarques de bovinos para ceba y sacrificio.



PUESTO CUARENTENARIO DE CONTROL DE MOVILIZACIÓN INTERNA AGUA FRÍA

Inspectora Yariela Mosquera en revisión de documentos de embarques de bovinos para ceba.



Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN



DECA PANAMÁ ESTE Y DARIÉN

Jefe de Área: Ing. Francisco López
Cel.: 6981-1674. Correo: flopez@mida.gob.pa

PUESTO CUARENTENARIO DE CONTROL DE MOVILIZACIÓN INTERNA DE PLATANILLA

Inspector Raúl Reyes en supervisión y atención de embarques de bovinos para Subasta Ganadera.



PUESTO CUARENTENARIO DE CONTROL DE MOVILIZACIÓN INTERNA - CHEPO

Reemplazo la carpa por techo de tejalit gestionado por el Ing. Francisco López – Jefe de Área Este Chepo y Darién, donado por del Municipio de Chepo y gestión de su Alcalde, Dr. Juan José Ayola.



ANTES



AHORA

Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN



DECA ESTACIÓN CUARENTENARIA (TOCUMEN)

Jefe de la E.C.T.: Dr. Hugo Turillazzi
Cel.: 6349-9753. Correo: hturillazzi@mida.gob.pa

Llegada de porcinos (25 cerdos) a la Estación Cuarentenaria para período de cuarentena y vigilancia, procedentes de Canadá con destino a Los Santos.



Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN



DECA ESTACIÓN CUARENTENARIA (TOCUMEN)

Jefe de la E.C.T.: Dr. Hugo Turillazzi

Cel.: 6349-9753. Correo: hturillazzi@mida.gob.pa

Llegada de seis equinos procedentes de Argentina a la Estación Cuarentenaria de Tocumen para su período cuarentenario. Tiene como destino Macaracas y el Hipódromo Presidente Remón.



Llegada de cuatro equinos, procedente de Estados Unidos, a la Estación Cuarentenaria de Tocumen, con destino al Club Ecuéstre.



Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN



DECA ESTACIÓN CUARENTENARIA (TOCUMEN)

Jefe de la E.C.T.: Dr. Hugo Turillazzi
Cel.: 6349-9753. Correo: hturillazzi@mida.gob.pa

Toma de muestras de laboratorio.



Llegada de 48 aves de riña procedentes de Estados Unidos a la Estación Cuarentenaria de Tocumen para su vigilancia y período cuarentenario, con destino a Chepo.



Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN



Unidad Canina Agropecuaria

DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA

Administrador de la U.C.A.: Dr. Hugo Turillazzi
Cel.: 6349-9753. Correo: hturillazzi@mida.gob.pa

El día 11 de enero de 2021, se da inició al primer curso de Inglés básico (Teórico/Práctico) para Manejadores Caninos Agropecuarios, con el maestro instructor Mario Chan.

La actividad fue realizada para reforzar la seguridad en el Aeropuerto Internacional de Tocumen, donde interactúan más de 15 millones de pasajeros al año y teniendo como base fundamental para comunicarse el idioma inglés.



Binomios Caninos (Aris y Niga, Carlos y Dino), realizando entrenamiento de detección de productos

agropecuarios, con el objetivo de mantenerse en forma, una vez de inicio la apertura e ingreso de pasajeros y

equipajes en el Punto de Ingreso de Paso Canoas (Chiriquí).

Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN

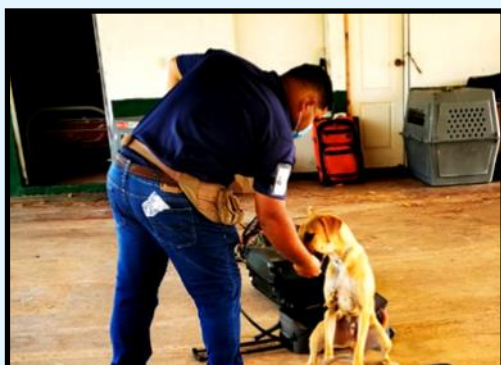


Unidad Canina Agropecuaria

DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA

Administrador de la U.C.A.: Dr. Hugo Turillazzi
Cel.: 6349-9753. Correo: hturillazzi@mida.gob.pa

Prácticas en la unidad que son de rutina para mantener la Efectividad de los canes y sus manejadores.



Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN



ÁREA DE PROTECCIÓN

DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA

Jefe de Área: Ing. Agr. Juan A. Bernal V.
Cel.: 6349-6530. Correo: jbernal@mida.gob.pa



Ceratitis cosyra



Bactrocera cucurbita

La crisis de salud producido por la COVID-19, que de manera indirecta ha afectado las actividades técnicas que se ejecutan en Área de Protección Fitozoosanitaria. Sin embargo, conscientes de la importancia de mantener funcionando el sistema de vigilancia para las plagas “no nativas” o de interés cuarentenario, en los últimos meses se ha reforzado la estrategia de detección temprana de estas plagas, incorporando el número de trampas conocidas como “Jackson”

utilizando feromonas como atrayentes, con la cual se podrá detectar de manera oportuna moscas de las frutas de los géneros *ceratitis* spp. (*c. Cosyra* y *c. Rosae*) y *bactrocera* spp. (*B. Dorsalis*, *B. Cucurbitae*, *B. Carambola* y *B. Tryoni*), con lo cual se garantiza la protección del patrimonio fitosanitario, beneficiando el comercio de los productos de Agroexportación que se producen en el país.



Avanzando **hacia la nueva normalidad**

Protégete y protege
a los demás del

COVID-19

Lávate las manos

con agua y jabón o gel alcoholado durante 40 a 60 segundos, varias veces al día.



Utiliza mascarilla

siempre al salir de la casa, si tienes síntomas de resfriado o si estás cuidando a alguien que tiene COVID-19.



Mantén distancia

de 2 metros entre otras personas y evita el contacto físico.



Tose o estornuda

cubriéndote la nariz y la boca con la parte interna del brazo.



**Tómate en serio las medidas de prevención.
No pongas en riesgo tu salud, la de tu familia
y la de todos los panameños.**



MINISTERIO DE SALUD



**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
CUARENTENA AGROPECUARIA**

Panamá, Altos de Curundú,
Calle Manuel E. Melo,
Edificio 577, Planta Baja.

 **(507) 507-0702**
infodeca@mida.gob.pa



REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

DRA. CECILIA DE ESCOBAR
Directora Ejecutiva de
Cuarentena Agropecuaria MIDA

DRA. INDIRA MOLO
Subdirectora de Cuarentena
Agropecuaria MIDA

VISITE NUESTRA PÁGINA WEB:
<http://www.mida.gob.pa/>

EN REDES SOCIALES:



BOLETÍN INFORMATIVO DECAGRO
Producción y Edición:
Ing. Alejandro A. Archbold S.

PANAMÁ, 10 DE FEBRERO DE 2021.